



COMPROBANTE DE RECEPCION DE ESCRITO ASOCIADO A LA SOLICITUD N° **1998-011681**  
404748ECD199801168110102024033617PM1020634WFKVZTG1X1GXKO2

TRAMITE N°: 453982 DE FECHA: 10/10/2024 03:36:17 PM

El siguiente es un Comprobante de Recepción generado por el sistema WEBPI, por un ESCRITO DE CONTESTACION A OFICIO DE DEVOLUCION DE FONDO, presentado al expediente de marcas:

Solicitud: 1998-011681

Marca: ADAMS

Clase: 25

Oficio de Devolucion publicado en el Boletin: 634

**Nota: Se adjunta con este comprobante el documento recibido en el tramite.**



Nombre:



Solicitud No: 1998-011681  
Clase: 25 Internacional  
Tipo de escrito: Reingreso / Boletín No. 634 – Resolución No. 642

Ciudadano

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL  
SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. SAPI  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL  
Su Despacho.-

Yo, **MANUEL POLANCO F.**, venezolano, mayor de edad, casado, abogado en ejercicio, de este domicilio, titular de la Cédula de Identidad **No. V-5.314.605**, inscrito en el Instituto de Previsión Social del Abogado bajo el **No. 18.109**, Agente de la Propiedad Industrial **No. 3005**, en mi condición de apoderado de la compañía **SEARS CLOTHING LIMITED**, constituida de conformidad con las leyes de Inglaterra, domiciliada en Londres, Inglaterra (de ahora en adelante "MI REPRESENTADA"), carácter el mío que se desprende de Documento Poder debidamente registrado de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 45 de la Ley de Propiedad Industrial, ante este Organismo bajo el **No. 1998-001695** con el debido respeto ocurro por ante su competente autoridad, a fin de exponer:

En el Boletín de la Propiedad Industrial **No. 634**, vigente desde el 13 de septiembre de 2024, Tomo VI, página **48**, resolución **No. 642**, fue publicada la Notificación de Devolución de la cual fue objeto la solicitud de registro **No. 1998-011681**, correspondiente a la marca



en clase 25 Internacional, presentada por **SEARS CLOTHING LIMITED**.

De acuerdo al oficio entregado por ese Organismo a su digno cargo, el motivo de la devolución se debió a la omisión del siguiente requisito: "*Otros: Devuelta a los fines de que realice una nueva y correcta descripción detallada de la etiqueta mencionando todos los detalles, particularidades y COLORES precisos de cada elemento que compone el signo. A este respecto el color es uno de los elementos que caracterizan y distinguen los signos marcarios, razón por la cual no es posible su exclusión del ámbito de protección reivindicado*"

En consecuencia, encontrándonos dentro de la oportunidad legal establecida en el artículo 75 de la Ley de Propiedad Industrial para dar respuesta al Oficio de Devolución, procedo de inmediato a contestarlo la modificando la descripción de la etiqueta de la marca en referencia, según se indica a continuación:

*“CONSISTE EN UN DISEÑO EN EL CUAL SE LEE `ADAMS` (SIN TRADUCCIÓN) EN LETRAS DE TRAZO FINO, MINÚSCULAS Y DE COLOR NEGRO. DEBAJO DE LA LETRA `M` SE OBSERVA UN TRAZO CURVO DE COLOR NEGRO (COMO SUBRAYANDO LA LETRA), DE ANCHO VARIABLE; CON LA PARTICULARIDAD QUE EL TRAZO ES MÁS FINO DEL LADO IZQUIERDO Y SE VA ENSANCHANDO A MEDIDA QUE SE AVANZA A LA DERECHA. SOBRE EL TEXTO HAY UNA FIGURA DE FANTASÍA QUE SEMEJA UNA MANZANA, LA CUAL ESTÁ DELINEA EN TRAZOS FINOS DE COLOR NEGRO. SE REIVINDICA EL CONJUNTO ANTERIORMENTE DESCRITO Y LOS COLORES ANTES MENCIONADOS.”*

Debido a lo antes expuesto solicito a ese Organismo a su digno cargo tomar nota del presente escrito, a fin de que el mismo surta los efectos legales pertinentes, se ordene el inmediato reingreso y la continuación del trámite administrativo de la solicitud de registro

No. **1998-011681** correspondiente a la marca



en la clase 25 Internacional.

A los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del Artículo 49 de la ley Orgánica de Procedimiento Administrativos, señalo como dirección de notificaciones la siguiente: Edificio Cavendes, Oficina 1201, Avenida Francisco de Miranda, Los Palos Grandes, Caracas, Venezuela.

Caracas, a la fecha de su presentación.



VB/acp